

## El Decreto de suspensión de garantías

La censura nos ha tachado el fondo que teníamos preparado.

El ministro de la Gobernación ha facilitado a los periodistas el texto del decreto de sus pensión de garantías, que es el siguiente:

«Señor:

El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar ante Su Majestad un juramento, siempre sagrado, pero de más árdua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el Poder penetrado de las dificultades que habría de encontrar para ejercerlo, pero dispuesto a afrontarlas serenamente, como hombres conscientes de su deber, y bien advertidos de cuanto es y representa el depósito de autoridad que nuestra augusta confianza, interpretando la que cree también merecer de la opinión, puso en sus manos.

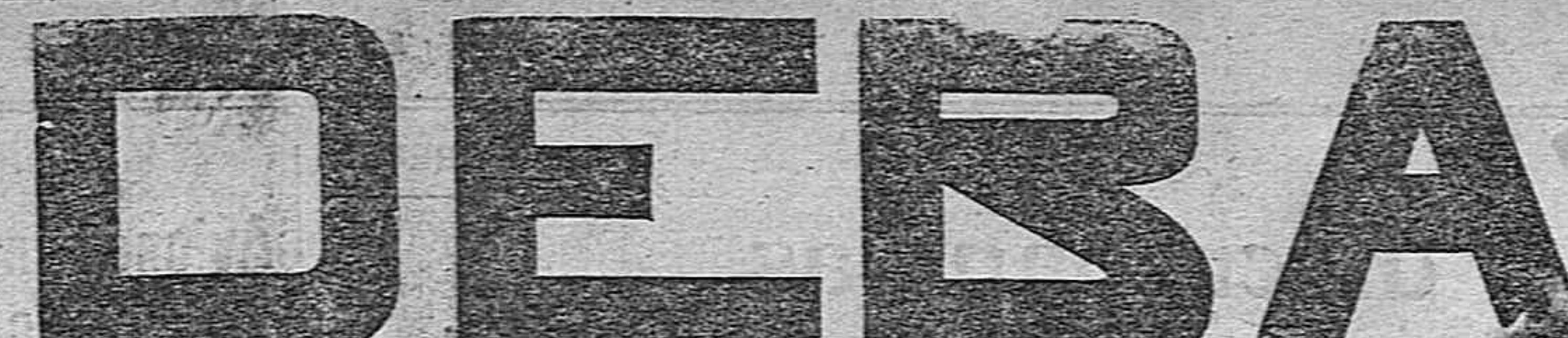
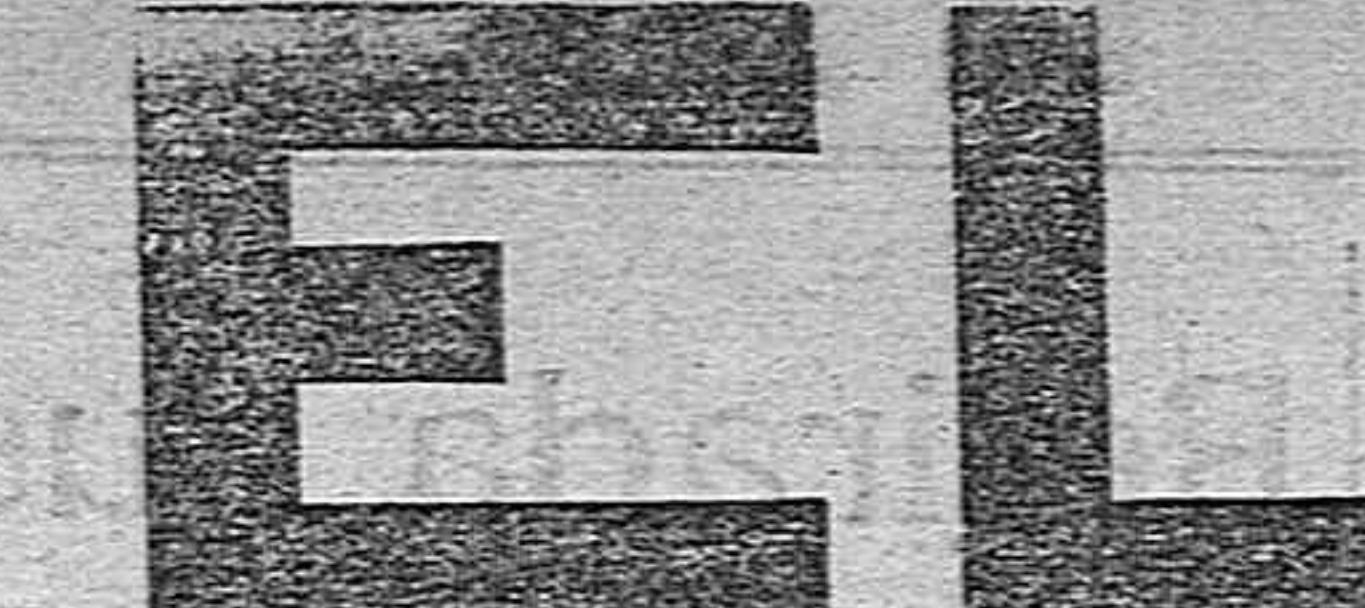
Un examen detenido de las circunstancias todas, que al Gobierno corresponde conocer, examinar y apreciar, convence al Consejo de ministros, contra el individual deseo de los que forman, da que no basta los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la tranquilidad pública, haciendo frente a los maños notorios de los que de mil modos intentan perturbarla; y fundado en este convencimiento, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a V. M. que, haciendo uso de las facultades que el art. 17 de la Constitución le otorga, se digne firmar el adjunto decreto:

«A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4º, 5º, 6º y 9º, que hacen uso de las facultades que el artículo 18 de la Constitución;

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a veinticinco de Junio de mil novecientos diez y siete.—Alfonso. El presidente del C. ojo, Eduardo Dato.»



Má. Llave  
cromado  
García Gárdido

DE CHINA

## El pánico en Pekín

LONDRES 11.—De Tien-Tsin dicen al «Morning Post» que los monárquicos hacen recaer unos sobre otros la responsabilidad de lo ocurrido, con deseos todos de librarse del castigo.

La «Gaceta» del Gobierno publica todos los días nuevas dimisiones de ministros imperiales. Las tropas republicanas han cercado Pekín; pero se proponen entrar por ahora en la ciudad, dejando a la gendarmería el cuidado de mantener el orden.

Los ministros extranjeros trabajan para que se concierte la rendición de los imperiales sin elusión de sangre.

Tsin-Sun está dispuesto a entregarse; se le garantiza la vida y su fortuna personal.

Los ministros monárquicos de Hacienda y de Guerra han huido de Pekín, habiendo sido detenidos en Feng-Lair.

LONDRES 11.—Dicen de Tien-Sing al «Linchang Telegraph», que aunque todo hace suponer la próxima solución de los acontecimientos de Pekín, el exodo de la población continua.

Anaden los despachos que es muy probable que desde hoy los republicanos se incauten del Poder.

Como se esperaba, el presidente interino, Wou Ting Fan, ha sido destituido del Ministerio de Negocios Extranjeros.

LOS ALIADOS

## La masonería manda

Descontento en Italia

Roma 11.—Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4º, 5º, 6º y 9º, que hacen uso de las facultades que el artículo 18 de la Constitución;

Art. 2º. El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a veinticinco de Junio de mil novecientos diez y siete.—Alfonso. El presidente del C. ojo, Eduardo Dato.»

## LO DEL DÍA

### La censura

Tenemos necesidad de volver, con alguna extensión, sobre ese tema enfadoso. La anterior madrugada fuimos llamados por teléfono desde el Negociado de Prensa del Ministerio de la Gobernación para advertirnos que el día anterior no habíamos enviado a la censura las galeras correspondientes a las interesantísimas declaraciones que tuvo la bondad de hacernos el Sr. Bergamín; que, sin prejuzgar la sacra que ese trabajo periodístico hubiera corrido, era evidente la obligación de someterlo a la previa censura por referirse a importantes cuestiones de actualidad; que, por tolerancia, se consentió que no se enviará a la censura noticias e informaciones relativas a toros, deportes, crímenes y otras de índole análoga; y, en fin, que no dejemos de enviar a la censura el artículo editorial y todos los otros que, de cualquiera manera, se relacionen con las cuestiones palpitantes, así como los suelos y comentarios políticos, etcétera, etc.; todo, en una palabra, excepto las informaciones antes excluidas y los anuncios.

Prometemos hacerlo así, y así hemos empezado a hacerlo esta misma noche; pero nos creemos en el deber de entregar a nuestro público de estas cosas que, aunque de régimen interior, interesan a los lectores porque, en realidad, la actuación de un periódico es, o debe ser, enteramente pública y exterior.

Por ello, y en justificación de nuestros actos, debemos repetir aquí lo que en éstos o parecidos términos dijimos al Negociado de Prensa de Gobernación.

Cuando el subsecretario reunió a los directores de periódicos para enterarlos de la suspensión de garantías, les dijo que no era preciso enviar a la censura los trabajos que no hicieran relación a estos asuntos:

Instituciones fundamentales.

Cuestión militar.

Juntas de Defensa militares y civiles.

Movimientos de tropas.

Nombramientos militares.

Manifestos y proclamas societarios.

Mítines y huelgas.

Exportaciones.

Torpedeoamientos de buques españoles y extranjeros.

Movimientos de buques en los puertos españoles.

Comentarios sobre la guerra.

Actitud de España frente al conflicto europeo.»

Debemos advertir que en estas prohibiciones están ya comprendidas varias que no fueron comunicadas por el subsecretario de Gobernación, sino pos-

teriormente por el Negociado de Prensa, y alguna implantada sin previo aviso.

Interpretando lealmente estas órdenes, hemos mandado a la censura algunos trabajos que no rozaban la materia prohibida: entre otros, las declaraciones del Sr. Bergamín. Creímos además que cuanto dijese ministerial tan conspicuo como el ex ministro de Instrucción Pública, del primer Gabinete Dato, no hallaría oposición en el Gobierno ni en los ejecutores de sus órdenes; y por esto nos pareció ocioso cumplir el trámite de la censura.

Ahora sabemos que, salvo las susodichas informaciones de toros, deportes, crímenes, etc., etc., todo ha de pasar por la censura. Así lo harémos; pero nos interesa que el público lo sepa, y por eso le contamos todo esto.

En honor del Excmo. Costa y Borrás

En la «Gaceta del Sur» hemos leído un notable artículo, sobre el monumento que la ciudad de Vinaroz proyecta erigir en honor del excelentísimo Arzobispo de Tarragona, Sr. Costa y Borrás, hijo ilustre de la bella población levantina.

Estudiando la personalidad del exiliado Prelado, dice:

«En efecto: El Sr. Costa fué una verdadera institución social: español de la mejor cepa, eminente Prelado, sabio auténtico, místico de altos vuelos, amante de la cultura jurídica, filósofo profundo, controvertista sin rival político sagaz, sociólogo práctico, entusiasta patriota, templo de alma superior, gran carácter, amigo del pueblo, pilar robusto del altar, del trono y del orden social, que defendió como un héroe, de palabra y por escrito, con riesgo de su vida contra las turbas demagógicas y sectas impías, sin tregua ni cuartel, siempre en la brecha y alarma al brazo, en las avanzadas del ejército de la fe, ganándose en refuta pelear el gloriosísimo dictado de «el Obispo batallador», hasta caer como un valiente, rendido por la fatiga, al pie de los muros de Israel, envuelta en la bandera del catolicismo, como un cruzado de Cristo, cubriendo con su cuerpo exangüe el arca santa de los principios salvadores de la familia y de la sociedad humana.»

Análiza el articulista, más abajo, los beneficios que Vinaroz debía al Sr. Costa, especialmente la construcción de su bien acondicionado puerto, y concluye felicitándose por este acto de justicia, que ha de honrar a Vinaroz y a España entera.

«La Epoca», á propósito de nuestro editorial de ayer, recoge de otro colega, entre otros, este párrafo:

«Es una táctica de los que dirigen el catalanismo prodise deshaciéndose y repusos, rodear á su Gobierno de apariencias desfavorables, crear pretextos para cultivar en Cataluña la desconfian-

za y el odio. Así, después de haber escañecido á estas Cortes, inutilizándolas para todo, hasta para la sencilla obligación de hacer un presupuesto, finge el señor Cambó una fe romántica en ellas y los atribuye una misión providencial; pero para que no se reúnan, pone al Gobierno en trance de prevaricar contra la Constitución si las reúne, adelantándose a decir el uso ilegal que los regionalistas y sus aliados piensan hacer de la legislatura.»

La crítica que en las líneas que preceden se hace de la actuación parlamentaria de los catalanes no puede ser más injusta.

En la memoria de todos está la atinada intervención de los Sres. Cambó y Ventosa, especialmente en los debates de las últimas legislaturas, lo mismo si se hablaba de nuestra representación diplomática y consular en el extranjero, y determinadamente en América, que si se trataba de ferrocarriles secundarios, ó de la ley sobre Protección de las industrias, ó de la ley de Impuestos sobre los beneficios de la guerra, ó de los presupuestos ordinario y extraordinario, etc., etc.; cuando los representantes catalanes intervenían, la discusión se elevaba, y la competencia y el estudio hacían su aparición en el salón de sesiones.

Qué diferencia entre la labor de los diputados catalanes y la del partido conservador, casi nula, puramente formalista! Si el descontento reinaba en las propias filas conservadoras...

«Est modus in rebus... En la censura debe haber medida y peso, para no involucrar...»

DE COMILLAS

## El veinticinco aniversario del Seminario

COMILLAS 11.—Han comenzado con gran animación las fiestas de la celebración del XXV aniversario de la fundación del Seminario y Universidad Pontificia de Comillas.

El Sr. Nuncio ha sido recibido con gran entusiasmo y cariño por el pueblo en masa y la colonia veraniega, que es numerosísima.

El pueblo le ha dedicado un hermoso arco de triunfo.

El Sr. Nuncio y los Prelados de Santander y auxiliar de Valladolid se hospedan en el palacio del marqués de Comillas.

Al medio día se reunieron la Comunidad en la gran explanada del Seminario, dispersándose salvas izándose la bandera pontificia en la fachada principal de la Universidad. Ciento treinta seminaristas entonaron un grandioso himno, compuesto por el P. Oficio, de la Compañía de Jesús, sobre motivos del tomé de las celebradas trompetas de plata del Vaticano.

Al terminar, el entusiasmo fué durante, respaldando los vivas al Papa.

Al anochecer se celebrará la solemne recepción del Sr. Nuncio en el Seminario, y se interpretará un notable programa musical.

DE SANTANDER

## La jornada regia

SANTANDER 11.—Mañana entrará en este puerto el yate real «Giralda».

Después seguirá con rumbo a Pasaies y San Sebastián.

— Ha llegado el Infante Don Felipe, hermano del Infante Don Carlos.

— El gobernador ha manifestado que, según telegrama de la Corte, la Escuadra Real llegar á Santander el día 19. Se supone que los Reyes vendrán el 25.

— Se asegura que los Infantes Don Carlos y Doña Luisa llegarán el domingo próximo.

En tercera plana:  
LEYENDO PERIODICOS

UN VIAJE A MARRUECOS

Psicología musulmana  
por GIRONI VENTALLO

FRUSLERIAS

Latinidad  
por G. L. DE CUENCA

DESDE COLOMBIA

Las primeras  
mujeres de Bogotá  
por J. OSUNA PINEDA

En cuarta plana:  
NOTAS POLITICAS

Se crea una  
Caja Central para  
el crédito agrícola

En quinta plana:  
DE TOROS

La última de Pamplona  
por RELANCE

DE TOROS

</

## DE FRANCIA

### Victorias alemanas sobre los ingleses

Combates en la Champaña

LONDRES 10.—Unos destacamentos enemigos han logrado esta noche penetrar en uno de nuestros puestos avanzados al Oeste de Wardenon y en nuestras trincheras al Este de Lavenay. Faltan cuatro de nuestros soldados.

La Artillería enemiga mantuvo hoy muy activa hacia Baillecourt, Ippres y Newport.

La niebla y las nubes á escasa altura han impedido la actividad de la aviación en la última jornada.

PARIS (Torre Eiffel) 10 (11 n.).—En la granja de Ercimont fué rechazado un ataque alemán contra un pequeño puesto francés. La actividad artillera ha sido bastante viva en la región de Moronvilles y en el sector de a cota 304 y Mort Homme. En el resto del frente, cañoneo intermitente.

PARIS 11.—Comunicado británico. Después de violenta preparación de Artillería, que duró veinticuatro horas, el enemigo se lanzó al ataque ayer tarde, á las siete y cuarenta y cinco minutos, y muy vigorosamente sobre nuestras posiciones del frente de Neuport.

La fuerza de los disparos convergentes de la Artillería alemana consiguió destruir enteramente algunas organizaciones defensivas del sector de las Dunas, cerca de la costa que quedó aislada a consecuencia de la destrucción de los puentes del Iser.

El enemigo se presentó en este punto sobre un frente de 1.300 metros.

Penetró en nuestras posiciones hasta próximamente 600 metros de profundidad, lo que le permitió alcanzar la orilla derecha del Iser, cerca del mar.

Más al Sur y frente a Lombardette, el enemigo, que había ocupado momentáneamente algunas de nuestras posiciones avanzadas, fué rechazado hasta sus líneas por nuestro contrataque.

LONDRES 11, noche (oficial).—El fuego de la artillería alemana, que había alcanzado un extremo grado de intensidad en el frente de Neuport, está actualmente en disminución.

Nuestra artillería continúa activa, a consecuencia del ataque enemigo ejecutado esta mañana en un frente de 800 metros contra nuestros puestos avanzados al este de Mouchy-le-Preux. Algunos de estos puestos han tenido que retroceder ligeramente.

El enemigo, que intentó al principio de la mañana un golpe de mano contra uno de nuestros puestos al noroeste de Lens, tuvo que replegarse, dejando en nuestro poder un prisionero herido.

PARIS (Torre Eiffel) 11 (11 n.). El día ha sido marcado por acciones de artillería bastante violentas en las regiones del Panteón, en diversos sectores al sur de Porainvilles y hacia la altura 304. No hubo acciones de Infantería.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 12 (3 tarde).—Frente occidental de la guerra. Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero Ruprecht.—El día 10 de Julio fué para nuestras Armas un día de gran éxito. El enemigo no logró contraatacar. La actividad de ambas Artillerías aumentó ayer en Flandes, y, ante todo, al Sureste de Ippres, en el Artois y en Lens. Llevamos a cabo varias empresas, con éxito. Cerca de Noyon, destacamentos de asalto hicieron irrupción en una porción de trincheras inglesas. Dichas incursiones las realizaron parte de un regimiento húngaro, cooperando eficazmente lanzallamas y llevándose un número bastante considerable de prisioneros.

Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero Ruprecht.—Durante el día se desarrollaron intensos combates en la Champaña occidental y en la orilla izquierda del Mosa. Tuvieron buen éxito algunos combates de patrullas exploradoras.

Cuerpo de Ejército del Duque Albrecht.—Sin novedad.

PARIS (Torre Eiffel) 12 (3 t.)—Lucha de Artillería bastante viva en Champaña, en el frente del Aisne y en el sector del molino de Laffaux.

Fueron fácilmente rechazados dos ataques enemigos en la región de la meseta triangular (Sur de Craonne y Sur de Juvincourt).

En ambas orillas del Mosa, en el sector de la cota 304 y al Norte de la cima de Hardaumont, no dieron resultado ninguno varios golpes de mano alemanes iniciados después de violento bombardeo.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

## LO DE ALGECIRAS

### No fué hundido ningún submarino

Noticias de fuente fidedigna nos permiten asegurar que todos los submarinos que operaban en aguas de Gibraltar en la época en que por un error cayeron cerca de Algeciras algunos proyectiles disparados desde aquella plaza, han regresado indemnes á sus bases navales.

**ZOTAL**  
Desinfectante sin rival para la higiene  
y ganadería :: ::

**Euquilia**  
Cura Raquitismo. Pedidos a P. Marín, Alcalá, 9.

## DE GRECIA

### Las discrepancias entre los aliados

Jonnart gestiona la ayuda financiera. Se renovará el Tratado con Serbia

ROMA 11.—Dice «La Tribuna», comentando la noticia de la próxima Conferencia de los aliados en París para examinar las cuestiones relativas á la península balcánica, que antes de los últimos acontecimientos surgen, con la necesidad de una solución, la de nuevos arreglos desde el punto de vista militar interiano.

Añade que confía que el nuevo estado de cosas en Grecia podrá consolidarse paulatinamente eliminando aquellas razones políticas excepcionales que tuvieron las potencias protectoras, excluyendo Rusia, que ponen en práctica en Grecia, para garantizar la seguridad de las espaldas del Ejército interiano de Salónica.

Las tropas aliadas, destacadas hasta el presente de la base de Salónica por las islas de Tesalia y el istmo de Corinto, podrán ser retiradas y concentradas únicamente en el sector macedónico, donde tienen que cumplir su cometido.

También nuestro cuerpo operante en Albania podrá conseguir de nuevo su unidad, retirando dentro de los confines albaneses aquellas fuerzas que por la Conferencia de Londres destacó por análogas razones y decisiones de seguridad en el Epiro griego.

Este Tratado será prorrogado, para así estrechar los lazos de alianza entre Grecia y Serbia.

## RUSIA POR DENTRO

### Los ingleses ofrecen dinero á la municipalidad de Petrogrado

KOENIGWUSTERHAUSEN 11 (11 noche).—Viena.—El Consejo central en Kief de la Ucrania ha proclamado una república independiente, constituyéndose como Gobierno de Ucrania. Provisionalmente han sido nombrados administradores del estado ucraniano para las carteras de Guerra, Marina, Justicia, Finanzas y Negocios Extranjeros. En una proclama al pueblo se comunica que los impuestos habrán de ser cobrados desde ahora en adelante únicamente por el Gobierno ucraniano.

«La Idea Nacionale» escribe que de la revisión política hecha por los aliados acerca de Grecia resultará, una vez más la bondad del punto de vista italiano y la sincera lealtad de sus buenas deseos hacia Grecia, para evitar las consecuencias peligrosas.

El comisario de las Potencias protectoras de Grecia, Mr. Jonnart, llegado ayer á Roma, ha visitado esta mañana al Sr. Scrimino, quien lo ha recibido cordialmente.

El «Corriere d'Italia» ha visto á Jonnart, que le ha dicho que iba á París y Londres para dar cuenta de su misión y pedir á las Potencias ayuda económica para Grecia, añadiendo que Sommo le había hecho declaraciones satisfactorias, demostrativas de que Italia está dispuesta á entrar en negociaciones con el Gobierno griego, sosteniendo la política aliada.

PARIS 11.—Del «Tempo»:

Mr. Jonnart, que acaba de llegar á París, ha ido esta mañana al Ministerio de Negocios Extranjeros, donde ha tenido á bien hacernos las siguientes declaraciones:

«La obra de liberación y de concordia que he intentado realizar era necesaria desde hace mucho tiempo. Se hacía urgente.

Sí ha tenido éxito, es porque ha sido posible llevarla á cabo con decisión y rapidez.

Cuando hace pocos días se recorría Atenas, se veía que los momentos de desasosiego habían pasado. M. Venizelos, á quien he tenido el gusto de ver al regresar, y á quien he alentado para que persista en su labor, ha recuperado su poderío, al mismo tiempo que la unánime confianza.

El Peloponeso no ha justificado ninguna de las inquietudes que inspiraba.

La fusión de ambos ejércitos, el de Salónica y el del Rey, se ha hecho con una facilidad mesurada, como se ha visto en la jura de banderas.

Procuro ahora reconstruir material y terminar la organización de las fábricas que trabajan para la defensa nacional.

Para vivir y para el Ejército, Grecia necesita dinero.

Está dispuesta á afrontar una parte de los gastos; pero el antiguo régimen y el bloqueo la han empobrecido.

Cuenta conseguir de los Estados Unidos los créditos necesarios para su administración civil, pero á Francia y á Inglaterra pide ayuda para su establecimiento.

Voy á ocuparme de ello con el Gobierno francés y con los ministros británicos, que pronto veré en París.

Así pondremos paulatinamente á Grecia en estado de defender su interés nacional, como la hemos puesto en este establecimiento su voluntad política.

Jamás hemos tenido la menor intención de arreglar sus asuntos internos sin su consentimiento; por el contrario, hemos querido que estuvieran en condiciones de arreglarlos ellos mismos, y lo hemos conseguido.

Las próximas elecciones, de donde saldrá la Asamblea constituyente, tendrán al pueblo griego frente á dos grandes problemas: el de la guerra y el del régimen.

Los resolverá libremente.

Por eso tengo la conciencia de haber respetado sus derechos y tengo confianza en la decisión que adoptaré.

PARIS 11.—Interviñendo en Roma el comisario Jonnart, ha declarado

## DE PORTUGAL

### Obreros en huelga

LISBOA 12.—Los obreros de construcciones civiles, los carreteros y los obreros del puerto, han abandonado el trabajo.

Por la ciudad sólo circulan algunos vehículos fuertemente protegidos por soldados de Caballería.

La fuerza patrulla por las calles de la población y por el puerto.

Por ahora, hay tranquilidad.

## DE GRECIA

## EN EL AIRE

### Aviones ingleses atacan la flota turcoalemana

LONDRES 11 (oficial).—El mal tiempo detuvo ayer, hasta el fin del día, la actividad de ambas aviaciões. En el curso de la noche nuestros pilotos bombardearon dos aeródromos alemanes.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

LONDRES 11 (oficial).—La aviación naval atacó acertadamente el lunes pasado la flota turcoalemana anclada frente á Constantinopla alcanzando al «Geben», así como á otros buques anclados cerca de él.

Fuertes explosiones y varios incendios fueron claramente vistos á bordo.

Todos los aviones regresaron, indemnes, á sus bases.

NAUEN 11 (11.30 n.).—Comunicado oficial.—Ataques aéreos alemanes contra las bases rusas, en el mar Báltico: En los últimos días han sido bombardeadas por escuadrillas aéreas, delante de la costa septentrional de la Curlandia, baterías, cuarteles, muellies y demás, cerca de Zerel y Arensburg, en la isla de Oesel, con éxito, repetidas veces, siendo observados blancos e incendios de larga duración. A pesar del violento bombardeo por las baterías enemigas, regresaron indemnes los aviones alemanes de todas las empresas.

LONDRES 12 (oficial).—Al Suroeste de Neuport, cinco de nuestras escuadrillas navales aéreas, afacaron á diez aparatos exploradores enemigos, tres de los cuales fueron derribados sin bajar, y otros dos tuvieron que despegar.

De los nuestros falta un avionero.

## DE AUSTRIA

### El presidente del Consejo, gobernador militar de Montenegro

POI.A 12 (9 m.).—Comunican del cuartel de la Prensa: «El Emperador ha nombrado gobernador general militar de Montenegro, mariscal de campo Wever von Wevenau, bajo la expresión del más alto reconocimiento, comandante de un Cuerpo de Ejército, y al presidente del Consejo de ministros, conde Clari Martino, gobernador general militar.

El gobernador militar que deja de desempeñar el cargo ha resuelto siempre á satisfacción del Gobierno cuantos problemas se le han presentado al país pobre. En lo que se refiere á la cultura, lo trazado y despedazado económicamente por la duración de la guerra, se transformó bajo su dirección y en un tiempo relativamente corto, en un estado bien organizado.

Si el país dispone hoy de buenas calles; si apesar de la escasez en medios de transporte y de ferrocarriles, el problema de la alimentación está solucionado; si las epidemias destructoras que asolaban el país han quedado casi por completo combatidas; si la escuela y la Iglesia, y con ello los fundamentos de la educación del pueblo, y seguridad en el país han sido restablecidas, es esto debido, en primer lugar, á Wever, que no ha conocido el reposo para alcanzar todos los objetivos.

Como prueba de la confianza que la población indígena siente por nuestra administración, puede servir el hecho de que muy á menudo, los montenegrinos entran en nuestro servicio de administración. La administración militar forma, con referencia á la duración de la guerra, un factor importante para la resistencia en esta guerra.

La historia se encargará declarar los servicios de Wever tal y como se lo merece.

## DE ITALIA

### Ataque rechazado en Travignolo

COLTANO 12 (4 t.).—En el valle de Travignolo rechazamos, por medio de un energético contraataque, á un desembarco enemigo, que durante la noche logró llegar á uno de nuestros puestos avanzados en la segunda cima del Cobricon.

En el resto del frente la batalla ha quedado confinada á ligeros e intermitentes duelos de Artillería.

## AMERICA EN LA GUERRA

### Un hijo de Roosevelt al Asia Menor

RIO JANEIRO 11.—Los periódicos dicen que un destructor ha descubierto en aguas de Bambori, cerca de Santos, una instalación propia para recibir submarinos.

NUEVA YORK 11.—El hijo de Roosevelt, Kermit Roosevelt, ha aceptado una comisión de oficial en el ejército británico del Asia menor, dimitiendo el cargo que desempeñaba en la escuela de oficiales de Plattsburgh.

El canje de prisioneros

LONDRES 11 (12 n.).—Dice el corresponsal del «Daily Mail» en La Haya que entre los diplomáticos británicos que han participado en la Conferencia sobre prisioneros entre delegados ingleses y alemanes, figura una mujer. Agrega que la Conferencia llegó á un acuerdo concerniente á la cuestión de internamiento en países neutrales.

Se entablan nuevas luchas en el Dniester

## DE RUSIA

### Retirada austriaca en el Lokovica

del Cuartel de la Prensa, que en la región de Stanislau continuó ayer la batalla.

Los rusos arrojaron nuevas masas desde primeras horas de la mañana á la lucha en la parte del frente relativamente pequeña.

Las tropas aliadas rechazaron, con resistencia admirable, todos los ataques hasta que la superioridad del enemigo logró hacer retroceder el frente en un punto.

Un brillante ataque de nuestra infantería puso un fin al avance ruso.

Al anochecer, las tropas aliadas fueron retiradas según el plan trazado detrás de la corriente inferior del río chubelo de Lokovica.

Esa alteración en el frente fué llevada á cabo, sin que el enemigo pusiera dificultades.

Esta medida táctica, motivada por las circunstancias de la lucha local, se limitó en un terreno estrecho entre el Dniester y los Cárpatos.

En el transcurso del día de ayer aportó á los rusos una cierta conquista de terreno limitado; pero al precio de pérdidas extraordinariamente elevadas.

El grupo de los aliados ocupaba, antes de la guerra, el 56 por 100 de la superficie de la tierra, y reunía más de la mitad de la población del globo. Los Imperios centrales y sus aliados (Bulgaria, Turquía y colonias) no representaban más que el 4 y 1/2 por 100 de la superficie de nuestro planeta, y escasamente un décimo de su población. Por otra parte, la red ferroviaria de los aliados era de cerca del 56 por 100 de la red mundial, mientras que la red de los Imperios centrales no era más que el 12 por 100. También la superioridad de los aliados se manifestaba de una manera aplastante por 94.500 millones de comercio exterior, es decir, sensiblemente más de la mitad del tráfico total del planeta, mientras que el comercio exterior del Bloque central no era más que de 34.000 millones. La población, la riqueza y los medios de transporte de los aliados (Rumania no figura en las cifras que acabamos de exponer) eran, pues, notablemente superiores a las de los Imperios centrales. Es incontestable, sin embargo, que, a pesar de esta situación desfavorable, Alemania había tomado, antes de la guerra, desde el punto de vista económico, una situación preponderante en el mundo, y que, dada la disciplina, el orden y el método que preside en todos sus esfuerzos, es preciso temer que esa preponderancia no sea aún más considerable después de la guerra, si no nos organizamos para luchar contra ella en el terreno económico.

Pero para luchar, ventajosamente contra semejante enemigo, es necesario no desdenar sus métodos, sino, por el contrario, procurar conocerlos y no vacilar en aceptarlos, siempre que estemos convencidos de que son buenos y eficaces. Creemos prestar un servicio al país revelando los procedimientos alemanes. He aquí un ejemplo:

Recientemente se ha fundado, una Sociedad alemana para fomentar el turismo español. Forman parte de esta Sociedad los Sres. Bleichrodes, jefe de una importante Casa berlinesa, y Gutmann, presidente del Banco de Dresden. El objeto de esa Sociedad es construir hoteles, abrir casinos y poner en valor, con detrimento de las estaciones mediterráneas francesas, las estaciones de la costa española. Esta Sociedad fomentará, además, el intercambio económico entre Alemania y España, y tendrá también como misión facilitar la enseñanza de los estudiantes españoles en las Universidades alemanas.

#### Por la moral francesa.

#### LA VICTOIRE

Lichtenberger:

Es indispensable que organicemos la defensa contra la desanimación y la propaganda sospechosa. Pero no desconocemos que la Prensa no basta para conseguirlo. Mis deseos serían que en todos los rincones de Francia las personas que por su posición local puedan ejercer influencia sobre la conciencia popular—maestros, sacerdotes, sindicalistas, etc.—, crebiesen los medios de sostener una campaña para el mantenimiento de la moral, análoga a la que daban buenos resultados para la recogida del oro.

No creo calumniar a nadie diciendo constar que muchos franceses ignoran todavía, o lo olvidan con frecuencia, cuán estrechamente el interés personal está condicionado por el colectivo. Es el momento oportuno para recordárselo a uno mismo.

Yo os juro que cuando el aldeano de Francia se convence de que la paz blanca es no solamente el desastre público, sino la rutina privada, yo os juro que sabrá recibir dignamente a los apóstoles más o menos en susiertos del pacifismo.

Tenemos un Ministerio de Aprovisionamientos para el estómago nacional. ¿A qué esperamos para crear un Ministerio de Aprovisionamiento de nuestras fuerzas morales? Es ya tiempo de ponerlo en obra.

#### En la Cámara francesa.

#### L'HUMANITE

«M. Anguagen, firmante de una de las interpelaciones, defiende la suya. Todo el mundo sabe, dice en substance, que las últimas operaciones militares han originado graves censuras. Han provocado cierta decepción. Atribuye la causa de los últimos acontecimientos a la insuficiencia de las instituciones militares actuales. El Gobierno no tiene la dirección política de la guerra. No tiene tampoco la acción sobre el conjunto del Ejército para que se haga sentir desde el alto mando hasta los escalones más humildes de la jerarquía. No existe su intervención. Los grandes jefes son omnipotentes y el Gobierno no dispone de sanciones efectivas contra ellos.

Es preciso que el Ejército y el país no crean que solo se castiga al soldado. Es necesario que el soldado se sienta protegido. Para esto importa que las sanciones se impongan a todos. La igualdad del castigo mantendrá la moral del soldado.

M. Ferry trata sobriamente, pero con energía, de la cuestión de los efectivos.

«Nuestros aliados, y principalmente Inglaterra, tendrán la idea de la justicia que comprenderán la necesidad de venir en nuestra ayuda, aumentando su frente de operaciones.»

M. Dalbiez se ocupa de la forma como se decidió la última ofensiva.

«No descubrí los secretos del Consejo de guerra de Compiegne. La responsabilidad está allí. Allí debió abandonarse la idea de la ofensiva. Pero se efectuó por instigación de los generales. Es lamentable que no se conserva rastro oficial de tales reuniones. El último Ayuntamiento levanta acta de sus deliberaciones. Y cuando se trata

de los intereses vitales del país, se discute como en la mesa de un café. No queremos continuar viviendo de fictions. Es preciso decir al país toda la verdad. Que no pueda aplicarse á Francia la frase: "Desgraciados los ciegos conducidos por ciegos".

M. Mayeras dice que en la 185.ª división, los comandantes de unidad deben indicar los nombres de los soldados sospechosos para interceptar su correspondencia.

M. Renandel manifiesta que esos procedimientos son indignos, sobre todo cuando se comprueba que el mandado quiere escapar á toda inspección.

«Con gran indignación y estupor hemos conocido las instrucciones del general en jefe, que pretende saber de antemano la visita de cualquier parlamentario á las tropas combatientes. Y he aquí que ahora se registra á los soldados con permiso, importunándolos en tal forma, que nos ruegan no emplemos en la correspondencia sobrees con el franqueo de la Cámara.»

Renandel compara después el tono de las proclamas de Kerensky con las del ministro de la Guerra francés, pareciéndole que las primeras están animadas de otro espíritu. Afade despus:

«Las relaciones de los soldados con sus jefes inmediatos son buenas. No

sucede lo mismo con el Estado Mayor General. Que los soldados no tengan que temer las faltas pasadas; que las condiciones de paz estén únicamente inspiradas por el principio de la libertad de los pueblos, sin ambiciones malsanas, y la propaganda pacifista no será entonces peligrosa.»

Se alquilan en la Ría de Arosa (Galia), una casa y un chalet próximos al mar, con o sin muebles, por temporada de verano. Informes: Ramón Villor, Pueblo Caramiel (Coruña).

#### Obispo fallecido

VALLADOLID 11.—En la residencia de los Agustinos ha pasado a mejor vida el reverendo P. Arsenio Campos Monzario, obispo diocesano de Nueva Cármen (Filipinas), hijo predilecto de la Orden de San Agustín.

Numerosas personalidades han dado el pésame á la Comunidad, visitando el cadáver, que se dio sepultura en la parroquia, velando la Comunidad.

Y el presidente de la Audiencia ha recibido una exposición de los vecinos de los barrios extremos para que no se junten todos los Juzgados en un mismo edificio del centro, lo que sería perjudicial para los que habiten en las referidas barriadas.

FRUSLERIAS

## LATINIDAD

Cuando imitando el mortal la soberbia de Lucifer quisó construir aquel absurdo monumental de la torre de Babel, y trabajando, según aquél ridículo anhelo, pretendía escalar el cielo con ladridos y bellos, tan sólo una lengua había que todo el mundo entendía. ¡Qué cosa tan placentera! Quién nos diera que existiera

Pero la Divinidad castigó la vanidad de aquella necia intención, y vió la confusión y se perdió la unidad.

Castigo fué tremebundo, porque desde aquellos días que empezo el galimatías de las lenguas en el mundo, tras el rápido correr de los siglos transcurridos, todavía los nacidos no se pueden entender.

Claro está que el ideal de un idioma universal que, como es muy natural, siempre ha sido apetecido, se ha intentado y emprendido; mas siempre nos ha salido un poquito desigual.

Respondiendo al interés general y verdadero, vino el Volapük, primero, y el Esperanto, después.

Yo no escatimo, señores, su mérito a los autores de lenguas universales, ni discuto los favores que les deben los mortales por su piadosa intención;

## de Manresa

### Dieciocho obreros lesionados

SERVICIO TELEGRÁFICO  
BARCELONA 11.—A disposición de las autoridades de Marina ha sido puesto un bergantín goleta hallado en alta mar.

Dicen de Manresa que ha quedado extinguido el incendio de la fábrica de aserrín maderas.

No se recuerda en la localidad un siniestro de tanta importancia. Los bomberos trabajaron sin descanso hasta ayer tarde, y aun siguen arrojando agua sobre el resollo, que se cree durará un par de días.

Las llamas alcanzaron á las casas de enfrente de la fábrica siniestrada, causando algunos desperfectos.

Dieciocho bomberos resultaron lesionados al realizar los trabajos de extinción. También resultó herido de gravedad en una mano uno de los soldados de la guarnición que acudieron a prestar auxilio.

Un obrero de la fábrica del señor Barriel, de Manresa, fué arrastrado por una correa de transmisión, muriendo dolorosamente mutilado.

Un diario de la mañana se queja de lo abandonado que tiene el servicio la brigada de Investigación criminal, pues se da el caso de que todas las detenciones se efectúan la Policía Municipal. El visto de esto, el olega aboga por la supresión del expresado Cuerpo.

Dicen de Castellón que reina gran júbilo en la comarca por la detención del célebre bandido «Floro», efectuada en esta capital.

Anoche dos sujetos asaltaron una agencia de Fimpas fúnebres de la calle d' Aragón, y mientras uno maniataba á la dueña, otro desvalijó el cajón donde se guardaba el dinero. Uno de los cacos huésped detenido, resultando ser natural de Valladolid.

El presidente de la Audiencia ha recibido una exposición de los vecinos de los barrios extremos para que no se junten todos los Juzgados en un mismo edificio del centro, lo que sería perjudicial para los que habiten en las referidas barriadas.

FRUSLERIAS

mas si todos no aceptamos, unánimes, la invención, como estíbamos, sin que logremos jamás que la confusión concienda. Cada cual habla en suya, y por pereza quizás, o apego á las tradiciones, dice que esas invenciones son siempre una lengua más. He sabido el otro día que un Centro de Lombardía pretendiendo el mismo fin, tiene el proyecto magnífico de que se adopte el latín para el lenguaje científico.

Paréceme cosa grave que hay que mirar muy despacio. Hablar la lengua del Socio ahora que nadie la sabe... que un Centro de Lombardía pretendiendo el mismo fin, tiene el proyecto magnífico de que se adopte el latín para el lenguaje científico.

Paréceme cosa grave que hay que mirar muy despacio. Hablar la lengua del Socio ahora que nadie la sabe... que un Centro de Lombardía pretendiendo el mismo fin, tiene el proyecto magnífico de que se adopte el latín para el lenguaje científico.

Y peso á los altos fines de ese proyecto importante, no va á haber sabio que aguante que lo vengan con latines. Ciento que algunos presumen, como aquel paisano mío, que al decir: ¡Cómo me río! dijo: ¡Míndome me fluyen!

Y no falta quien se entere de que, según su círculo, salutum plurimum, quiere decir: ¡Con salud te emplumen! También se que emplean varios conspicuos parlamentarios el referéndum y el quorum; pero tengo para mí... que no pasamos de ah... por socuela secularum.

CARLOS LUIS DE GUENCA

N. de la R. Los lectores, con su excelente buen sentido, comprenderán que la «Fruslería», saladísima, con que hoy nos regala el agilísimo y siempre culto y ponderado ingenio de don Carlos Luis de Cuenca, es... eso: una «Fruslería», una humorada de buen gusto y fina gracia. No es una opinión.

El latín ha sido durante varios siglos la lengua científica universal. Por la cuenta, más corta lo fué durante toda la «Edad Media», y durante las centurias decimosexto, decimoseptimo y parte de la decimooctavo.

Ni aun puede decirse que dejara de serlo en absoluto en el último tercio del siglo XVIII, el XIX y lo que va del XX. Todavía algunos sabios alemanes y nórdicos imprimen sus obras en alemán, noruego, etc., y en latín a la vez.

Desde otro punto de vista, el latín no ha perdido su universalidad, porque es el idioma oficial de la Iglesia Católica, extendido y propagado por todo el mundo. Aun en las selvas vírgenes y regiones casi inexploradas de África, de Asia y de los continentes nuevo y novísimo hablan latín los misioneros.

Todos estos antecedentes (y cuentan que uno de ellos implica el que el tesoro del saber humano de más de veintiún siglos esté encerrado en «carcas latinas»); todos estos antecedentes contribuyen á que no sea descabellada, ni mucho menos, la pretensión

## ESTUDIOS HISTÓRICOS

### En los cafetines morunos.-El sablazo del cantinero.-Agudezas de los moros.

—Yo darte á tí cincuenta y hasta mil hassans; eres mi amigo y basta.

—Gracias, Karrik; pero con cincuenta salgo de apuros—se apresuró á decir García.

—Si tú salir del apuro con cincuenta, yo darte mil, si mi te faltases; pero no pasa tremenda desgracia.

—No tienes acaso dinero en este momento?—preguntó García alarmado.

—Sí; yo tener el dinero; pero no perderlo dar. Tú me darás otra «zagarras» y otra «zarilla» y yo contaré historia.

Y Karrik, mientras lanzaba bocanadas de humo, reñió los invencibles escrupulos de conciencia que le impedían acceder al ruedo del cantinero.

—Yo una vez presté á hebreo llamado Levi cien duros; queríale como hermano; pidióme dinero por una semana, y yo dile... Pasó semana, y Levi no pagó... Otra semana, y tampoco pagó... Yo buscábale, y él huéame...

Quise matarle, y escapó... Entonces,

deseperado yo, fuime al Morabito del Sé, el más santo de todos los morabitos. Cosa que pidas al Morabito del Sé, cosa firme, como palabra de Sultán bueno... Yo dije á Morabito: —Si

Karrik vuelve á prestar un hassan á nadie, sea moro, cristiano ó hebreo, yo quiero que tú castigues, haciendo escarmiento, como jamás visto por estas tierras; y pedíle á Morabito que díla prestase yo dinero nicense descarrilar tren Zeluán, matando á todos viajeros dentro... —Dime, García, ¿no te daría una pena grande que por preserte yo cincuenta duros á tí, muriesen hoy todos los pobres soldados que han de viajar tren de Zeluán... Porque Morabito del Sé concede siempre cuantos creyentes pidieren, y si yo prestase, al cabo de media hora tren descarrilaría.

García, que no se daba por convencido, insistió; pero Karrik, en nombre

de altas razones de altruismo y humanidad, no quiso dar el brazo á torcer.

—Ya ves, García, que yo nadie

de mi familia viaja hoy en tren; pero me da pena grande, y póngome «prior» que llorar, pensando en pobres soldados morirían y quedaran piernas cortadas si yo prestase á tí los cincuenta hassans...

No hubo quien de aquí sacase al moro Karrik, y García se quedó sin lo cincuenta duros.

Esta costumbre de jurar hipotecando la suerte del próximo es corriente entre los morabitos.

Un indígena discutía con un sargento nuestro, que le reprochaba ciertas faltas de formalidad. El culpable hacía protestar de que cumpliría sus compromisos, y en vista de que el sargento no se daba por convencido, exclamó el moro, solemene:

—Mira: si yo ralto á mi palabra,

así nos castigue Alá, haciendo que hoy mismo se muera tu general.

Dejé militarismo y los ejércitos permanentes tienen un concepto pintoresco.

En cierta ocasión hubo en Melilla un gran desembarco que de fuerzas: una división completa, con todos sus cuadros y equipos.

Contempló el desembarco numeroso público, formado especialmente por indígenas, que observaban llenos de asombro aquel aparato de fuerzas.

Un comandante nuestro, algo fanfarrón, se acercó á un mozo conocido suyo, y le dijo:

—Ves, ¿qué te parece?

—Oh, cuántos cientos de cientos de soldados! —¡Y nunca tantos soldados juntos! —contestó el moro.

—Pues déjese tener en cuenta que esto es nada comparado con lo que allí, en España, nos queda. Cientos de veces más soldados que los que aquí ves, tenemos allá, siempre con el fusil al hombro.

El moro se quedó un momento pensativo, y luego exclamó:

—¡Pobres españoles! me dais mucha lástima!

# la Asamblea de Barcelona

entre los parlamentarios y el Gobierno se han cruzado energicos telegramas.

## Consejo de ayer

A la salida.

Terminó el Consejo poco después de ocho, y el presidente facilitó datos los acuerdos adoptados, que son siguientes:

GUILERA.—Proponer para capitán general de Aragón al general Alsina, para ocupar la vacante que se produce con este nombramiento, en el uso Supremo de Guerra y Marina, general Ampudia.

Estos nombramientos se someterán a firma de Su Majestad en el Consejo de ministros en Palacio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Proyecto acediendo gratificación por residentes en Canarias á los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

— Creando una parroquia en Barcelona en las condiciones que se determinan en el informe del Consejo de Estado.

FOMENTO.—Crédito agrícola. Se crea una Caja Central de Crédito. Su objeto es fomentar la Asociación agraria y facilitar capitales para la mejora de las explotaciones al labrador. Se compondrá la Caja de un presidente, nombrado por el Gobierno, y representantes de los Bancos privilegiados, de los Pósitos y de las grandes entidades agrarias.

El capital inicial será de 10 millones, suscriptos por los organismos que manan la Caja Central.

Sus operaciones, puramente cooperativas con los Sindicatos y conducen á promover el movimiento del dinero necesario al campo.

Consortio carbonero. Se invita á la industria carbonera á formar un consejo representativo de todas las empresas; en cada una se formará un consorcio regional para determinar las necesidades en orden á explotaciones nuevas, intensificación de las explotaciones actuales, agrupación de pequeñas e inadecuadas por sí sola para explotar, detención de capitales para cada consorcio y construcción de los ferrocarriles indispensables para la extracción de productos.

El fin del proyecto es aumentar la producción y prepararla para su fomento y continuación en el día de la

Amortización de Personal. Real decreto relativo á amortización de personal de ingenieros de Minas y Montes y sus auxiliares técnicos.

Se inspira en los mismos principios fundacionales legales que las Reales cédulas de 26 de Junio relativos al personal administrativo y de 6 del concurso, referente al personal de Obras Públicas.

Cumplece, con relación á todos los trabajos, lo preceptuado en la ley sobre Amortización del 25 por 100 en el personal y en la consignación.

El procedimiento que se sigue en la amortización es el mismo que el seguido en los anteriores decretos; esto es: amortización en las cláases inferiores, para la paralización de las escalas que condicione el procedimiento contrario.

En resumen: se amortizan 195 funcionarios, y 370.230 pesetas es la cuota efectiva lograda para el Teatro, invirtiéndose análoga cifra en jorras del personal, que se logran aumentos de plazas en todos ellos, prevención de categorías intermedias haciendo el ingreso en los Cuerpos de ingenieros con la categoría de jefes Negociado y sueldos de 4.000 pesetas.

Construcción de un ferrocarril. Autorizando la subasta de las obras de tramos metálicos y obras del trozo menor del ferrocarril de Ripoll á Girona.

HACIENDA.—A propuesta del ministro de Hacienda, y de conformidad con una de las conclusiones del voto particular suscripto por el presidente de los consejeros de Estado, se acordó la renovación del crédito para anillos reintegrables á la Prensa, pidiendo en la cantidad necesaria para hacer el aumento del precio del determinado por las anómalias circunstancias actuales, por estimar el nesejo de ministros que subsistían ravidas las que el año anterior alcanzaron la resolución favorable amparada en una conclusión del dictamen emitido entonces por la unanimidad de su Alto Cuerpo.

## EN GOBERNACION

La censura.

La Comisión de directores de periódicos, encargada de tratar con el Gobierno la cuestión de la censura, enigó al Sr. Sánchez Guerra las conclusiones siguientes:

Primera. Que la censura no puede seguir ejerciéndose por periodistas y formar parte de las diversas relaciones, porque la amistad ó rivalidad profesional pueden influir en su criterio. Tal suposición la abona el hecho de que en ciertas ocasiones un director de periódico ha reclamado en alianza el ministro de la Gobernación, éste haya desautorizado á los censores, permitiendo la publicación de lo que los mismos habían censurado.

Segunda. Que la misión informativa que les está encargada hace absolutamente necesario que se reduzca número de asuntos de que se prohíbe hablar.

Tercera. Que la censura debe ejercerse, para no ocasionar contratiempos los periódicos, enviando á cada re-

dacción un censor que examine las cuartillas antes de compuestas; y

Cuarta. Que en caso de seguir ejerciéndose la censura como viene haciendo, los directores de periódicos no pueden comprometerse á evitar que figuren líneas de puntos suspensivos y blancos en las columnas de los diarios.

Detención de D. Marcelino Domingo.

El subsecretario de Gobernación, respondiendo á preguntas que los periodistas le hicieron esta madrugada sobre la noticia de haber sido detenido en Barcelona el diputado á Cortes D. Marcelino Domingo, confirmó la detención, dando de ella la versión oficial siguiente:

«El Juzgado militar instruyó una sumaria contra el diputado republicano, y en varias ocasiones la había citado á declarar.

Como quería que el Sr. Domingo no compareciese, el Juzgado militar ordenó su detención, a los solos efectos de que se personase ante el juez militar instructor de la sumaria para prestar declaración.

El Sr. Domingo fué, pues, detenido, y una vez que declaró quedó en libertad.»

## LOS LIBERALES

Dato y Burell.

Nuestro estimado colega «El Día», después de transcribir las palabras del presidente del Consejo, contestando al artículo que publicó dicho periódico y que se atribuye al Sr. Burell, dice lo siguiente:

«Brevemente vamos á contestar al Sr. Dato, asegurándole, ante todo, que el Sr. Burell, como podrá comprobarse si se molesta en interrogarle directamente, corrobora y suscribe íntegro el artículo que tanto ha inquietado al ilustre estadista.

Y respecto á las manifestaciones que éste ha hecho á los periodistas, y reprodumos con mucho gusto, tan sólo tres afirmaciones, las tres en forma interrogativa:

1.º Es cierto que el Gabinete García Prieto consideró preciso por unanimidad, para seguir la labor iniciada, abrir las Cortes y demandar de la Corona la convocatoria para el día 25 de Junio?

2.º Es cierto que el Sr. Dato opinó, al ser consultado en Palacio, que las Cortes no debían abrirse, igual exactamente que opinaba el señor conde de Romanones, y que ofreció siempre para cualquier momento el servicio del partido conservador?

3.º Es cierto que como consecuencia de la opinión del Sr. Dato, se negó el Gabinete García Prieto la apertura de Cortes, y por ello dejó el Poder?

## El pleito liberal.

«La Actualidad Financiera», que, como saben nuestros lectores, está inspirada por el marqués de Cortina, dice en su último número lo siguiente:

«Pues no es menor la racha de locura por el lado liberal.

No queremos hablar del espectáculo lamentable de las adhesiones. Hay quien se ha ofrecido sucesivamente á los tres grupos, y aun ha habido alguno que lo ha hecho simultáneamente.

Si no se quiere que el partido liberal pierda hasta el último rastro del prestigio de que gozó en un tiempo en la pública opinión, hay que poner término cuanto antes y radicalmente á ese lamentable espectáculo.

Para programas nuevos hacen falta firmas nuevas.

En realidad, la única cuestión fundamental que hoy divide á los liberales, aparte de las personales ambiciones, es la internacional, y ésa es circunstancial y pasajera.

El señor conde de Romanones publicó un manifiesto al que caprichosamente se le dió un alcance que no tiene, pues se llegó á suponer que significaba el abandono de la neutralidad y nuestra intervención en la guerra.

Al Gabinete del Sr. García Prieto, por las circunstancias en que ocupó el Poder, se le dió un carácter de germandad que no podían sentir ni el presidente ni la mayoría de sus colaboradores.

Si es verdad que con el Sr. García Prieto hay 250 senadores y diputados, y que éstos asistirán á la Asamblea del día 14 del corriente, habría que rendir á la evidencia y preparar la solución.

Para ello tal vez bastase que en su discurso-exposición dijese el Sr. García Prieto que el mantenimiento de la neutralidad en el conflicto armado, que es aspiración casi unánime de la pública opinión española, no significa el abandono de nuestros compromisos internacionales contraídos desde 1903 y no contradice el fomento de nuestras relaciones económicas tradicionales con Francia y con Inglaterra.

Tiene el conde de Romanones un sentido de la realidad tal, que no creemos que nadie en ello le supere, y sólo pondiéndole entre la espada y la pared, insistiría en derroteros que seguramente es el primero en deplorar.

No se habrá podido evitar con ello que haya salido á la superficie tanta miseria; pero esto poco á poco se irá olvidando.

## LOS CATALANES

El Sr. Villanueva.

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Villanueva, quien nos manifestó que su posición oficial le vedaba

ba hacer manifestación ninguna acerca de la Asamblea de Barcelona.

La Asamblea de Barcelona.

Siguen las tertulias políticas hablando de la Asamblea de parlamentarios en Cataluña.

El diputado regionalista por Barcelona, Sr. Ferrer y Vidal, nos decía ayer á este propósito:

«Es evidente que el Sr. Dato le preocupa grandemente esa Asamblea, y pone cuantos medios están á su alcance para evitar la asistencia de diputados y senadores á la misma.

No me explico cómo el Gobierno puede considerar como fachosa esa Asamblea. Diríase que tiene con ello interés de apartar á los regionalistas de la Monarquía.

Algunos extrañan nuestro consorcio con Leroux, que no deja de ser accidental, y en una cuestión que consideramos altamente patriótica; pero no olvidemos que Leroux es el gran disidente de toda organización política.

## El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

Los parlamentarios catalanes y el Gobierno.

Al conocerse en Barcelona la nota del Gobierno contestando á las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios catalanes, los Sres. Abadal, Giner de los Ríos, Roig y Bergadá, Rodés y Llosas dirigieron un telegrama de protesta al presidente del Consejo.

Este apreció que los términos de dureza en que estaba concebido no debían quedar sin contestación, y respondió con otro despacho de tonos fuertes.

Ambos telegramas fueron tachados por la censura en Barcelona, donde los parlamentarios intentaron darlos á la publicidad, y en vista de ello, el señor Abadal se dirigió por teléfono al Sr. Dato, apelando á su caballerosidad para que permitiera que sean conocidos de la opinión.

Ante ese requerimiento el jefe del Gobierno ha facilitado á la Prensa esos despachos, dando cuenta de ello al señor Abadal.

Dicen así los telegramas:

«BARCELONA.—Presidente Consejo de ministros. Interpretando el sentir de sus compañeros, formulan la más energica protesta contra la nota publicada por el Gobierno en contestación á las peticiones aprobadas por la reunión de parlamentarios catalanes. No creemos preciso desvincular, por ser notoriamente absurda, la confusión maliciosa entre la invitación á asistir á una Asamblea extraordinaria de senadores y diputados y una convocatoria de Cortes, ni hemos de contestar tampoco á la insidiosa imputación de oculitas finalidades.

Al acudir ante la opinión del país, que el Gobierno invoca, al mismo tiempo que una censura sin precedentes impide se manifieste, hemos de lamentar que en estos momentos decisivos para la suerte y el porvenir de España, los hombres que ostentan la representación del Poder público se atrevan á emplear tales procedimientos con el único propósito de defender un sistema de política que el país entero repudia.

Los parlamentarios catalanes entregarán á la opinión pública española el juicio que merece ese celo inusitado en la defensa de las prerrogativas constitucionales por parte de quienes han convertido en una ficción el régimen constitucional del Poder parlamentario y toda la vida pública española.

Con nuestra iniciativa intentamos encuazar por caminos de normalidad las ansias de renovación que hoy sienten las Españas.

El Gobierno responde á nuestro intento con el agravio y la amenaza, y coloca al país en el dilema de renunciar á toda transformación de la vida pública española, ó de imponer su voluntad contra todos los obstáculos que opone á sus ansias renovadoras. La opinión juzgará quiénes son los que en estos momentos se preocupan de la suerte del país y quiénes los que quieren llevarla por caminos de perturbación.—Abadal, Giner de los Ríos, Roig y Bergadá, Rodés y Llosas.

«Presidente Consejo de ministros á los Sres. Abadal, Giner de los Ríos, Roig y Bergadá, Rodés y Llosas.

Aunque el telegrama que ustedes me dirigen contiene algunas frases que no se avienen con la moderación y la cortesía que deben regular las relaciones entre hombres de honor, ni con los respetos que merece el Poder público, no vacilo en contestarles, suponiendoles á todo propósito de agravio.

A) Que es voluntad general de Cataluña la obtención de un régimen de amplia autonomía.

B) Que es de gran conveniencia para España transformar la organización del Estado basándola en un régimen de autonomías que, adaptando su estructura á la realidad de la vida española, aumente su cohesión orgánica y facilite el libre desenvolvimiento de sus energías colectivas.

Y en adoptar los siguientes acuerdos:

Primer. Pedir al Gobierno la inmediata reunión de las Cortes para que las mismas, en funciones de constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los Municipios, y den solución inmediata al problema militar y á los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la vida económica de España.

Segundo. Comunicar el anterior acuerdo al Gobierno y, en caso de no obtener la inmediata convocatoria de las Cortes, invitar á todos los senadores y diputados españoles para que conciuren á una Asamblea extraordinaria en que se delibere sobre los extremos consignados en el acuerdo anterior, y cuya primera reunión tendrá lugar en esta ciudad el día 10 del corriente.

Como quiera que el Gobierno no ha accedido á la inmediata reunión de las Cortes, en cumplimiento del último de

tentan se hallan más obligados que los demás ciudadanos á dar ejemplo de respeto á las disposiciones del Poder público, invitándoles á que desistan de propósitos cuya realización no podrían consentir.

Consejo en Palacio

La Asamblea de Barcelona.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M., el jefe del Gobierno pronunció un acostumbrado discurso resumen, informando al Rey del problema planteado por los parlamentarios catalanes y de los acuerdos de los Consejos, que ya son conocidos, exponiendo la confianza que abriga de que en Cataluña se haga justicia á la preferencia que concede el Gobierno a cuantos problemas se refieren á la prosperidad de aquella industrosa región y á las ideas regionalistas y descentralizadoras del partido liberal conservador, y á las medidas que, como el establecimiento de la Mancomunidad, fueron tan gravemente acogidas en Cataluña.

Aunque los propósitos de los parlamentarios fueran exclusivamente celebrar una reunión pública, es claso, á juicio del Gobierno, que ante la suspensión de las garantías constitucionales, v. por lo tanto, del derecho de reunión, no puede celebrarse la proyectada, aunque se solicitará el oportuno permiso; y siendo esta medida de carácter general aplicable á todas las reuniones, no cumpliería el Gobierno con sus deberes si autorizase, por tratarse de diputados y senadores, lo que no se autoriza á los demás ciudadanos.

El Gobierno confía siempre en la sensatez de esos elementos, ofuscados sin duda por la pasión política; pero si no lo lograra, declina en ellos la responsabilidad de sucesos, que no es ciertamente el Gobierno quien los provoca.

Otros asuntos.

Dijo cuenta también el Sr. Dato de los demás asuntos del Consejo, y de la marcha de la política exterior, y luego el ministro de Fomento, con la venia de S. M., expuso las líneas generales de los decretos sobre crédito agrícola y consorcio carbonero.

La Junta de Defensa Nacional.

Asimismo el presidente expuso á Su Majestad que prepara una ponencia para someterla á la Junta de Defensa Nacional, que se reunirá tan pronto como esté terminado este trabajo.

Firma.

Terminado el Consejo, S. M. firmó los decretos de Fomento ya citados, mas el que se refiere á modificación de plantillas en los Cuerpos de Minas y Montes; el de Hacienda, relativo al anticipo reintegrable á la Prensa; los nombramientos de los generales Alsina y Ampudia, para la Capitanía general de Aragón y para el Consejo Supremo, respectivamente; una combinación de magistrados, y la concesión de la gran cruz del Mérito Naval al anterior ministro de Marina, D. Augusto Miranda, á propuesta del Gobierno, como premio á su relevante servicio.

Confiriendo al coronel de Caballería D. Miguel Cabanellas Ferrer el mando del regimiento de Caballería de Cazadores de Vitoria.

Destinando á los coroneltes de Infantería D. Angel Rodríguez del Barrio al regimiento del Príncipe; don Francisco Hernández Pérez, á la Zona de Ciudad Real; D. Máximo Caturá, á la de Málaga; D. Rafael Bertolotti, á la de Pamplona; D. Francisco Díaz Gui



